



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0352-2017/UCV

Trujillo, 23 de octubre de 2017

**VISTO:** El oficio N° 035-2017/DPLA-UCV que dirige la Ing. Elena Karretero, Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, al Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector de la UCV, haciéndole llegar la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo del año 2016 y solicitándole su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Ing. Elena Karretero, Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, mediante el oficio que se provee elevó al despacho rectoral la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo correspondiente al año 2016, solicitándole su verificación y posterior aprobación;

Que el Rector, Dr. Humberto Llampén Coronel ha evaluado la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo correspondiente al año 2016, y con su opinión favorable la ha elevado al Directorio por ser el órgano de gobierno competente para aprobarla; el cual, considerando la vital importancia que la Memoria Institucional tiene para que la Universidad deje constancia de sus logros en su devenir histórico, continúe el proceso de mejora continua de la calidad de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, y lo culmine exitosamente, la ha aprobado, y ha autorizado al Sr. Rector que emita la correspondiente resolución;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

**SE RESUELVE:**

Art. 1º.--- **APROBAR** la Memoria Institucional de la **Universidad César Vallejo**, correspondiente al año 2016, presentada por la Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Ing. Elena Karretero.

Art. 2º.--- **ENCARGAR** a la Directora de Planificación y Desarrollo Institucional, Ing. Elena Karretero, estudiar la conveniencia de publicar la memoria aprobada en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



  
Dr. HUBERTO LLEMPÉN CORONEL  
Rector



  
Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ  
Secretario General

DISTRIBUCIÓN: Rector, V. Académico, V. Bienestar Universitario, Ger. Gral., Dir. Generales de Filiales, Dir. de Planificación, Asesor legal, Decanos, Dir. Marketing, Dir. de Imagen Institucional, Dir. EIP, Dir. GTH,, Dir. FG, Archivo.

HLLC/rpach:asg



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0201-2018/UCV

Trujillo, 30 de mayo de 2018

**VISTO:** El oficio N° 0003-2018/DPDI-UCV que dirige el Ing. Aldo Ramírez Briones, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, al Dr. Humberto Llampén Coronel, Rector de la UCV, haciéndole llegar la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo del año 2017 y solicitándole su aprobación; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Ing. Aldo Ramírez Briones, Director de Planificación y Desarrollo Institucional, mediante el oficio que se provee elevó al despacho rectoral la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo correspondiente al año 2017, solicitándole su verificación y posterior aprobación;

Que el Rector, Dr. Humberto Llampén Coronel ha evaluado la Memoria Institucional de la Universidad César Vallejo correspondiente al año 2017, y con su opinión favorable la ha elevado al Directorio por ser el órgano de gobierno competente para aprobarla; el cual, considerando la vital importancia que la Memoria Institucional tiene para que la Universidad deje constancia de sus logros en su devenir histórico, continúe el proceso de mejora continua de la calidad de sus servicios y la eficiencia de sus procesos, y lo culmine exitosamente, la ha aprobado, y ha autorizado al Sr. Rector que emita la correspondiente resolución;

Estando a lo expuesto y de conformidad con las normas estatutarias y reglamentarias vigentes;

**SE RESUELVE:**

Art. 1º.-- **APROBAR** la Memoria Institucional de la **Universidad César Vallejo**, correspondiente al año 2017, presentada por el Ing. Aldo Ramírez Briones, Director de Planificación y Desarrollo Institucional.

Art. 2º.-- **ENCARGAR** al Director de Planificación y Desarrollo Institucional, Ing. Elena Karretero, estudiar la conveniencia de publicar la memoria aprobada en el artículo precedente.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



*[Handwritten signature]*  
Dr. HUMBERTO LLEMPÉN CORONEL  
Rector



*[Handwritten signature]*  
Mgtr. VÍCTOR SANTISTEBAN CHÁVEZ  
Secretario General

*DISTRIBUCIÓN: Rector, V. Académico, V. Bienestar Universitario, Ger. Gral., Dir. Generales de Filiales, Dir. de Planificación, Asesor legal, Decanos, Dir. Marketing, Dir. de Imagen Institucional, Dir. EIP, Dir. GTH., Dir. FG, Archivo.*

HLLC/rpach:asg

Campus La Libertad

Av. Larco 1770

Tel.: (044) 485000 - (044) 485020

Fax:(044) 485019

Trujillo - Perú.

[www.ucv.edu.pe](http://www.ucv.edu.pe)